

**LAS CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS
DE LOS MATRIMONIOS COMO
INDICADOR DE LAS MIGRACIONES
INTERPROVINCIALES EN ESPAÑA**

Anna Cabré y Francesc Muñoz

22

Centre d'Estudis Demogràfics

1987

LAS CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DE LOS MATRIMONIOS COMO INDICADOR DE
LAS MIGRACIONES INTERPROVINCIALES EN ESPAÑA.

Anna Cabré y Francesc Muñoz

Ponencia presentada en las:
Primeras Jornadas de Geografía de la Población Española.

Salamanca, julio de 1987.

RESUM

LES CARACTERISTIQUES GEOGRAFQUES DELS MATRIMONIS COM A INDICADORS DE LES MIGRACIONS INTERPROVINCIALS A ESPAÑA

Per tal de poder estudiar la relació entre la geografia dels matrimonis i la migració interprovincial a España des de 1975, especialment pel que fa referència als efectius en edat de casar-se, els autors d'aquest article han elaborat, a partir de la residència anterior dels esposos, el lloc de celebració del matrimoni i la residència dels cònjuges, dos indicadors del sentit de les migracions E i F, i un indicador sintètic, G, producte d'ambdós.

Els autors observen una forta correlació entre els valors d'aquests indicadors i el caràcter migratori de la província. En les províncies de tradició emigratòria preval el lloc de celebració del matrimoni per damunt del de residència, així mateix el lloc de residència de l'esposa domina sobre el de l'espós.

L'evolució d'aquests índexs en el període 1975-1980 mostra una reducció progressiva que semblaria indicar una disminució dels moviments migratoris durant aquest quinquenni. Si en un futur aquest indicadors augmentessin, podria indicar una tendència de la recuperació de la migració d'efectius joves encara que això estigués amagat, a nivell de saldos globals, per migracions de retorn d'adults i jubilats que cada vegada esdevenen més importants.

RESUMEN

LAS CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DE LOS MATRIMONIOS COMO INDICADOR DE LAS MIGRACIONES INTERPROVINCIALES EN ESPAÑA

A fin de investigar la relación entre la geografía de los matrimonios y la migración interprovincial, especialmente en lo que concierne a los grupos de edad nupcial, en España desde 1975, los autores han elaborado, a partir de la residencia anterior de los esposos, el lugar de celebración del matrimonio y la residencia de los cónyuges, dos indicadores del sentido de la migración E y F, y un indicador sintético, G, producto de ambos.

Los autores observan una notable correlación entre los valores de dichos indicadores y el carácter migratorio de la provincia. En las provincias tradicionalmente emigratorias predominan el lugar de celebración del matrimonio sobre el de residencia, de la misma manera el lugar de residencia de la esposa prevalece sobre el del esposo.

El análisis evolutivo de estos índices en el período 1975-1980 muestra una reducción paulatina de los mismos lo que parece traducirse en la disminución de los movimientos migratorios a lo largo del quinquenio. Si estos índices experimentaran un aumento en el futuro, podría indicar una tendencia a la recuperación de la migración de grupos jóvenes, aún cuando ello pudiera estar enmascarado, a nivel de saldos globales, por unas migraciones de retorno de adultos y jubilados que parecen estar cobrando cada vez mayor entidad.

RESUME

LA DISTRIBUTION GEOGRAPHIQUE DE CERTAINES CARACTERISTIQUES DES MARIAGES COMME INDICATEUR DES MIGRATIONS INTERNES EN ESPAGNE.

Afin d'analyser le rapport entre la distribution territoriale des mariages et la migration interprovinciale en Espagne depuis 1975, les auteurs de cet article ont élaboré à partir de la résidence antérieure des époux, du lieu de célébration du mariage et de la résidence des conjoints, deux indicateurs, E et F, du sens de la migration, et un indicateur synthétique G, qui est le résultat des deux précédents.

Les auteurs signalent une forte corrélation entre les valeurs de ces indicateurs et le caractère migratoire de la province. Dans les provinces à forte tradition migratoire prédomine le lieu de mariage sur celui de la résidence, de la même façon que le lieu de résidence de l'épouse prévaut sur celui de l'époux.

L'évolution de ces indicateurs pendant la période 1975-1980, présente une réduction progressive ce qui semble traduire une diminution des mouvements migratoires tout au long de cette période. Si dans l'avenir, ces indicateurs augmentaient cela indiquerait une certaine récupération de la migration des jeunes, bien que cela pourrait masquer dans les soldes globaux les migrations de retour des adultes et des retraités, qui dernièrement semblent se développer avec force.

ABSTRACT

THE GEOGRAPHICAL TRAITS OF MARRIAGES AS AN INDEX OF INTERPROVINCIAL MIGRATION IN SPAIN

To investigate the relationship between marriage geography and interprovincial marriage, with regard specially to the groups at marriage ages, in Spain since 1975, the authors have worked out two rates of migration stream, E and F, and a synthetic one, G, product of both ratios, starting from the former residence of the couple, the current residence of the couple and the marriage place.

The authors notice a high correlation between the rates' values and the migratory condition of the province itself. In the traditionally emmigratory provinces, marriage place prevails over residence and the place of the wife over the husband's one.

The evolutionary analysis in the period 1975-80 points out an increasing reduction of the ratios. It could be understood as a decreasing of migratory movements along the five-years period. If the rates kept down in the future, it would suggest an increase of young people's migration, although this fact might be hidden by adult's and retired people's migration which are getting more important little by little at the level of global balances.

LAS CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DE LOS MATRIMONIOS COMO INDICADOR DE LAS MIGRACIONES INTERPROVINCIALES EN ESPAÑA

Introducción

Las estadísticas españolas de estado civil¹ experimentaron en 1975 cambios muy notables. Estos afectaron, en particular, el alcance territorial de las tablas publicadas, que pasaron a ofrecer detalle provincial, y en algunos casos municipal, para variables que hasta entonces sólo habían sido tabuladas a nivel nacional.

La mayor precisión del ámbito territorial de los eventos demográficos no hubiera tenido sentido si no se hubiera acompañado, como fue el caso, de un cambio en la adscripción geográfica de los mismos. Así, a partir de 1975, y de no mediar especificación contraria, los eventos demográficos están domiciliados, es decir, referidos a la residencia habitual de quien los vive; esta noción substituye a la adscripción al lugar de registro, que era la práctica anterior². La antigua definición producía datos de interpretación cada vez más difícil a medida

¹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. **Movimiento Natural de la Población Española**, 1975 y siguientes.

² Subsiste la presentación de estadísticas no domiciliadas en publicaciones del INE como el **Anuario Estadístico de España** o el **Boletín Estadístico de España** o el **Boletín Estadístico mensual**, creando a menudo el desconcierto entre los usuarios no advertidos.

que los nacimientos, y en menor medida las defunciones, tendían a concentrarse en las localidades donde radicaban los centros hospitalarios.

En lo referente a los nacimientos y defunciones, algunas tablas del M.N.E. proporcionan, a nivel provincial y de municipios de más de una cierta importancia, la doble clasificación por lugar de inscripción y lugar de residencia habitual; la noción de residencia habitual es clara: se trata del domicilio legal del difunto o de la madre del recién nacido. En el caso de los matrimonios, la adscripción geográfica es más compleja. Así, puede muy bien darse el caso de que los contrayentes residan en dos lugares distintos, que la boda se celebre en un tercero y que la pareja pase a residir en un cuarto lugar. En caso de no especificarse lo contrario, las cifras de matrimonios atribuidas a un municipio o provincia corresponderán a las parejas que allí se afinquen una vez unidas.³

Entre los años 1975 y 1980, esta complejidad geográfica de los matrimonios ha sido recogida en el Tomo I del M.N.E. (Cifras a nivel nacional y su distribución provincial), en la Tabla VI denominada "Matrimonios según la residencia anterior de los cónyuges, el lugar de celebración y el lugar en que han fijado su residencia", con una doble clasificación por provincias y por capitales de provincia. A título de ilustración, nuestra Tabla 1 ofrece, en sus primeras columnas, el compendio de los matrimonios registrados en las provincias españolas y clasificados según estos cuatro conceptos durante el período en cuestión. Señalemos de paso que en los Tomos II del M.N.E. (Cifras a nivel provincial y su distribución municipal) aparece, igualmente, una tabla análoga para un cierto número de municipios importantes.

Según nuestro conocimiento, una tal riqueza de datos no ha dado lugar hasta el presente a explotaciones o interpretaciones que podrían ser de interés desde múltiples puntos de vista. Entre

³ Ello plantea problemas al calcular tasas de nupcialidad a nivel local, pues los acontecimientos recogidos en el numerador no se corresponden necesariamente con la población del denominador, que pierde así el carácter de "universo de procedencia".

que podrían ser de interés desde múltiples puntos de vista. Entre otras cosas, este trabajo nuestro también pretende mostrar que las (bastante injustamente) denostadas estadísticas demográficas españolas encierran un inexplorado potencial explicativo que va a menudo, y como en este caso, mucho más allá de los fenómenos a los que aparentemente se limitan. Estudiaremos, pues, la posibilidad de construir, a partir de las características geográficas de los matrimonios, indicadores que puedan dar una idea fidedigna del sentido y la evolución de las migraciones interprovinciales, en particular, en lo que se refiere a los grupos de edad nupcial que, son por otra parte, los de mayor intensidad migratoria.

1. Características geográficas de los matrimonios y sentido de las migraciones

Una rápida observación de los datos de la Tabla 1 permite avanzar dos constataciones:

- considerando la residencia anterior de los esposos, en las provincias tradicionalmente emigratorias parecen residir mayor número de esposas, mientras que en las inmigratorias vivía mayor número de esposos.

- comparando el lugar de celebración y el lugar de residencia de la pareja, parece predominar el primero en las provincias emigratorias y el segundo en las provincias inmigratorias.

Estas constataciones no tienen nada de asombroso, puesto que concuerdan con varios hechos largamente establecidos:

- 1) Los cónyuges tienen con gran frecuencia un origen geográfico común.
- 2) Los hombres suelen preceder a las mujeres en la migración a larga distancia.
- 3) El matrimonio se celebra, salvo excepciones, en la parroquia o lugar de residencia de la esposa.

A partir de todo ello, hemos pensado en la posibilidad de construir dos indicadores del sentido de la migración, E y F, técnicamente independientes entre sí, que podrían combinarse en un indicador sintético G, producto de ambos, que amplificaría su poder indicativo. En la Tabla 1, y junto a los datos que los originan, presentamos dichos indicadores que responden a las definiciones siguientes:

A- Matrimonios según la residencia anterior de la esposa

B- Matrimonios según la residencia anterior del esposo

C- Matrimonios según el lugar de celebración

D- Matrimonios según el lugar en que fijan residencia

$E = B/A$

$F = D/C$

$G = E * F$

Una primera observación de los valores de E y F muestran una muy notable concordancia de ambos. También indican una gran correspondencia con el carácter migratorio de la provincia, según el conocimiento empírico que tenemos. Se cumple lo que esperábamos: las provincias que arrojan para E, F y G valores superiores a la unidad son en la gran mayoría de casos las tradicionalmente inmigratorias, mientras que las que muestran valores inferiores a la unidad son conocidas como provincias emigratorias.

La Tabla 2 presenta conjuntamente M, la tasa migratoria neta del grupo 20-24 (para ambos sexos)⁴ y los valores EI, FI y GI, así presentados para dar signos distintos a las desviaciones de E, F y G respecto de la unidad. Resulta muy notable la coincidencia de signos entre todas las columnas de la Tabla, que muestra muy pocas excepciones (Castellón, Málaga, Guadalajara, Huesca, Tenerife). Sorprende, asimismo, la gran semejanza de los

⁴ Datos obtenidos de:

CABRÉ A., DEVOLDER D., y PUJADAS I.: **Recent migratory trends in Spain**, 2nd Informal Meeting on Population and Development in Southern Europe, Belgrado, Octubre de 1986; véase también, de los mismos autores: **Changements récents dans les migrations intérieures en Espagne**, comunicación presentada a la Conferencia Europea de Población, Jyväskylä, Finlandia, Junio de 1987.

TABLA 1: CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DE LOS MATRIMONIOS. RESUMEN 1975-1980

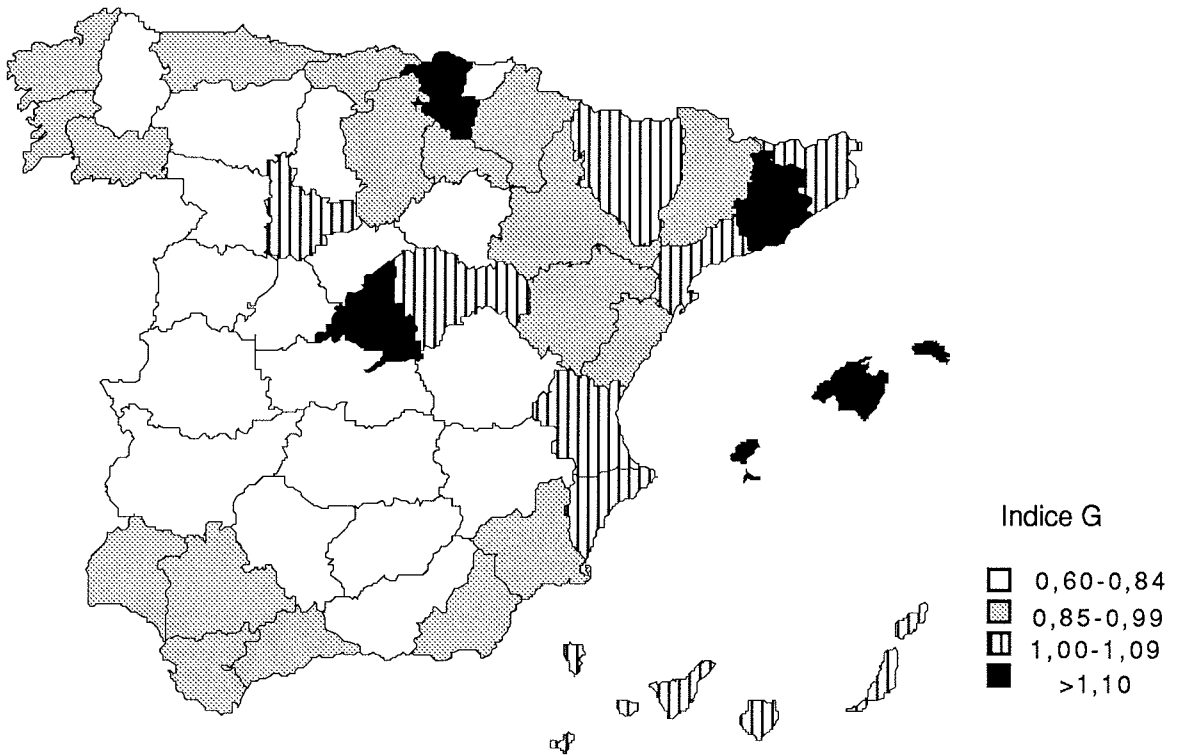
Provincia	A	B	C	D	Indicadores		G
	Residencia Esposas	Ant. Esposos	Lugar Celebración	Lugar Residencia	E	F	
ALAVA	1689	1816	1647	1944	1,07	1,18	1,27
ALBACETE	2380	2197	2424	1977	0,92	0,82	0,75
ALICANTE	7821	7946	7785	8128	1,02	1,04	1,06
ALMERIA	3038	2875	3070	2859	0,95	0,93	0,88
AVILA	1027	934	1211	863	0,91	0,71	0,65
BADAJOS	4455	4074	4381	3911	0,91	0,89	0,82
BALEARES	4122	4302	4091	4458	1,04	1,09	1,14
BARCELONA	28546	30013	27262	30880	1,05	1,13	1,19
BURGOS	2085	2039	2259	2062	0,98	0,91	0,89
CACERES	2911	2572	3281	2469	0,88	0,75	0,66
CADIZ	7568	7485	7577	7297	0,99	0,96	0,95
CASTELLON	2816	2801	2839	2821	0,99	0,99	0,99
CIUDAD REAL	3219	3029	3211	2782	0,94	0,87	0,82
CORDOBA	5294	5027	5352	4727	0,95	0,88	0,84
LA CORUÑA	7383	7250	7416	7421	0,98	1,00	0,98
CUENCA	1334	1164	1421	1086	0,87	0,76	0,67
GERONA	3153	3266	3469	3365	1,04	0,97	1,00
GRANADA	5352	4954	5438	4657	0,93	0,86	0,79
GUADALAJARA	677	686	682	711	1,01	1,04	1,06
GUIPUZCOA	4264	4472	4166	4585	1,05	1,10	15,00
HUELVA	2964	2862	3000	2862	0,97	0,95	0,92
HUESCA	1206	1219	1197	1199	1,01	1,00	1,01
JAEN	4601	4248	4671	4074	0,92	0,87	0,81
LEON	3679	3367	4015	3146	0,92	0,78	0,72
LERIDA	2208	2225	2330	2177	1,01	0,93	0,94
LA RIOJA	1734	1670	1794	1651	0,96	0,92	0,89
LUGO	2617	2412	2733	2371	0,92	0,87	0,80
MADRID	31735	33312	30478	34060	1,05	1,12	1,17
MALAGA	6760	6653	6778	6531	0,98	0,96	0,95
MURCIA	6841	6673	6882	6511	0,98	0,95	0,92
NAVARRA	3404	3391	3467	3393	1,00	0,98	0,97
ORENSE	2459	2391	2515	2408	0,97	0,96	0,93
ASTURIAS	7615	7651	7686	7653	1,00	1,00	1,00
PALENCIA	1280	1093	1407	1030	0,85	0,73	0,63
LAS PALMAS	5044	5057	5013	5164	1,00	1,03	1,03
PONTEVEDRA	6115	6044	6150	6022	0,99	0,98	0,97
SALAMANCA	2143	1894	2386	1801	0,88	0,75	0,67
TENERIFE	4550	4563	4528	4587	1,00	1,01	1,02
SANTANDER	3739	3688	3862	3642	0,99	0,94	0,93
SEGOVIA	929	847	1146	802	0,91	0,70	0,64
SEVILLA	10832	10600	10835	10316	0,98	0,95	0,93
SORIA	517	490	598	467	0,95	0,78	0,74
TARRAGONA	3365	3489	3505	3626	1,04	1,03	1,07
TERUEL	853	820	833	806	0,96	0,97	0,93
TOLEDO	3219	3004	3351	2791	0,93	0,83	0,78
VALENCIA	14635	14840	14568	15078	1,01	1,04	1,05
VALLADOLID	2751	2878	2738	2865	1,05	1,05	1,09
VIZCAYA	8112	8432	7754	8572	1,04	1,11	1,15
ZAMORA	1455	1250	1592	1150	0,86	0,72	0,62
ZARAGOZA	5507	5431	5708	5406	0,99	0,95	0,93
CEUTA	403	383	402	377	0,95	0,94	0,89
MELILLA	315	301	314	304	0,95	0,97	0,92

**TABLA 2: CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DE LOS MATRIMONIOS.
RESUMEN 1975-1980**

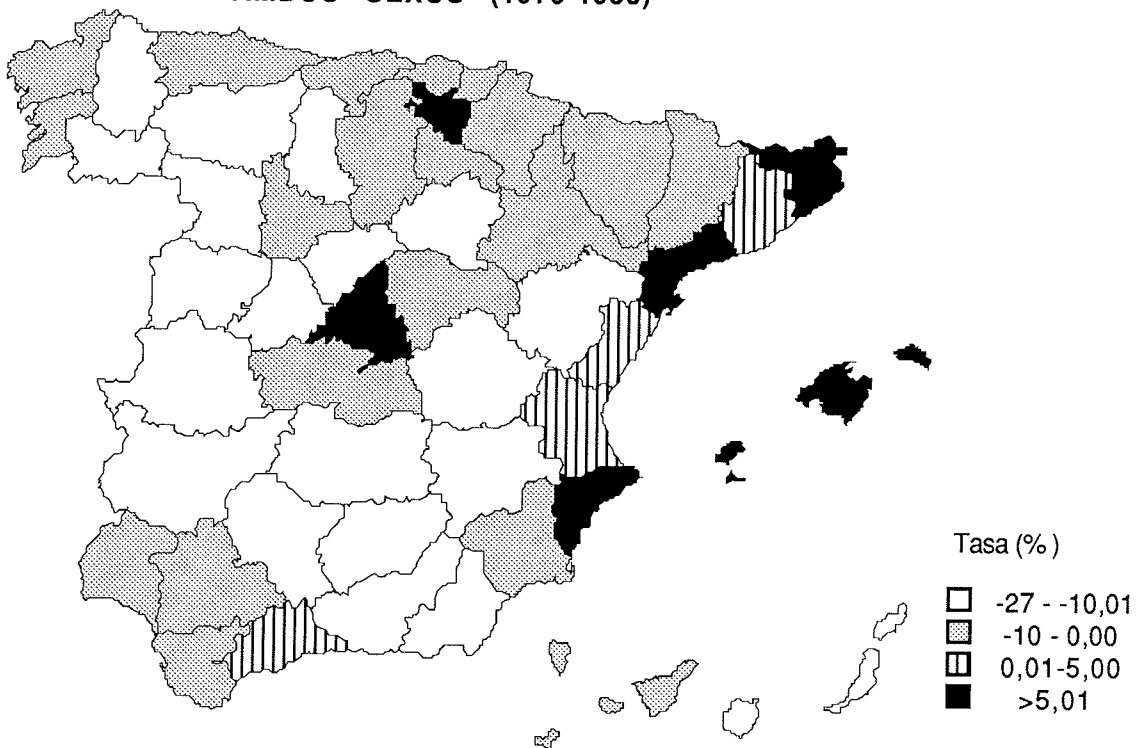
Provincia	T. Migración		Indicadores		
	Hombres	20-24 Mujeres	E-1	F-1	G-1
ALAVA	13,51	11,12	0,07	0,18	0,27
ALBACETE	-13,01	-12,88	-0,08	-0,18	-0,25
ALICANTE	4,38	6,10	0,02	0,04	0,06
ALMERIA	-11,97	-10,40	-0,05	-0,07	-0,12
AVILA	-28,02	-23,72	-0,09	-0,29	-0,35
BADAJOS	-18,55	-17,94	-0,09	-0,11	-0,18
BALEARES	13,60	16,59	0,04	0,09	0,14
BARCELONA	1,24	1,82	0,05	0,13	0,19
BURGOS	-7,29	-9,81	-0,02	-0,09	-0,11
CACERES	-18,95	-23,37	-0,12	-0,25	-0,34
CADIZ	-5,67	-4,34	-0,01	-0,04	-0,05
CASTELLON	7,34	1,55	-0,01	-0,01	-0,01
CIUDAD REAL	-20,85	-15,20	-0,06	-0,13	-0,18
CORDOBA	-14,45	-12,69	-0,05	-0,12	-0,16
LA CORUÑA	-5,43	-7,62	-0,02	0,00	-0,02
CUENCA	-24,53	-27,71	-0,13	-0,24	-0,33
GERONA	11,57	2,76	0,04	-0,03	0,00
GRANADA	-16,53	-14,20	-0,07	-0,14	-0,21
GUADALAJARA	-1,14	-9,28	0,01	0,04	0,06
GUIPUZCOA	1,70	-3,64	0,05	0,10	0,15
HUELVA	-9,56	-3,81	-0,03	-0,05	-0,08
HUESCA	-3,28	-8,85	0,01	0,00	0,01
JAEN	-21,74	-17,59	-0,08	-0,13	-0,19
LEON	-22,50	-20,17	-0,08	-0,22	-0,28
LERIDA	3,53	-5,46	0,01	-0,07	-0,06
LA RIOJA	-1,95	1,74	-0,04	-0,08	-0,11
LUGO	-12,09	-13,19	-0,08	-0,13	-0,20
MADRID	2,70	7,46	0,05	0,12	0,17
MALAGA	2,15	4,98	-0,02	-0,04	-0,05
MURCIA	-5,38	-0,74	-0,02	-0,05	-0,08
NAVARRA	0,49	-1,28	0,00	-0,02	-0,03
ORENSE	-11,50	-13,01	-0,03	-0,04	-0,07
ASTURIAS	-3,59	-3,29	0,00	0,00	0,00
PALENCIA	-10,34	-15,03	-0,15	-0,27	-0,37
LAS PALMAS	0,56	7,46	0,00	0,03	0,03
PONTEVEDRA	3,23	-1,31	-0,01	-0,02	-0,03
SALAMANCA	-19,75	-19,58	-0,12	-0,25	-0,33
TENERIFE	-11,17	-7,31	0,00	0,01	0,02
SANTANDER	-6,22	-3,42	-0,01	-0,06	-0,07
SEGOVIA	-15,27	-16,93	-0,09	-0,30	-0,36
SEVILLA	-5,98	-3,01	-0,02	-0,05	-0,07
SORIA	-20,20	-20,28	-0,05	-0,22	-0,26
TARRAGONA	7,16	10,92	0,04	0,03	0,07
TERUEL	-8,99	-19,24	-0,04	-0,03	-0,07
TOLEDO	-11,07	-8,57	-0,07	-0,17	-0,22
VALENCIA	2,89	0,93	0,01	0,04	0,05
VALLADOLID	-6,37	0,58	0,05	0,05	0,09
VIZCAYA	0,85	-2,37	0,04	0,11	0,15
ZAMORA	-20,65	-19,08	-0,14	-0,28	-0,38
ZARAGOZA	-4,65	-1,07	-0,01	-0,05	-0,07
CEUTA	-5,37	-7,27	-0,05	-0,06	-0,11
MELILLA	-15,26	-11,66	-0,05	-0,03	-0,08

Mapa 1. DISTRIBUCION PROVINCIAL DEL INDICE G

1975-1980



**Mapa 2. TASA DE MIGRACION DEL GRUPO DE EDAD 20-24
AMBOS SEXOS (1976-1980)**



muestra muy pocas excepciones (Castellón, Málaga, Guadalajara, Huesca, Tenerife). Sorprende, asimismo, la gran semejanza de los mapas que representan los valores del indicador G (Mapa 1) y el de las tasas de migración M (promedio de ambos sexos, Mapa 2) al que pretendemos asociarlo.

Para medir, de forma sintética, la asociación entre los indicadores E, F y G y las migraciones G, así como de los indicadores E y F entre sí, hemos calculado los coeficientes de correlación entre dichas variables, que se presentan en el cuadro siguiente:

Coeficientes de correlación (r) entre variables

M-E	0,85
M-F	0,83
M-G	0,85
E-F	0,96

Lo elevado de las correlaciones obtenidas establecen pues, si hiciera falta, la validez de los índices propuestos como indicadores del sentido de la migración.

2. Consideración dinámica de los indicadores de migración

Los indicadores propuestos pueden, seguramente, tener mayor utilidad como detectores del cambio migratorio que como indicadores del sentido de la migración. En efecto, el sentido del saldo migratorio es generalmente conocido y relativamente inerte, en particular en el grupo 20-24 años que utilizamos para nuestra comparación⁵. Por el contrario, la tendencia del saldo

⁵ Véase CABRÉ, DEVOLDER y PUJADAS: "Changements récents...", ibidem.

TABLA 3: CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DE LOS MATRIMONIOS: INDICES E, F Y G

Provincia	1975			1976			1977			1978			1979			1980		
	E	F	G	E	F	G	E	F	G	E	F	G	E	F	G	E	F	G
ALAVA	1,09	1,17	1,28	1,08	1,17	1,27	1,08	1,19	1,29	1,08	1,22	1,31	1,08	1,19	1,29	1,04	1,12	1,17
ALBACETE	0,88	0,77	0,68	0,91	0,79	0,72	0,94	0,82	0,77	0,94	0,82	0,77	0,93	0,82	0,76	0,94	0,87	0,82
ALICANTE	1,02	1,04	1,06	1,02	1,04	1,06	1,02	1,04	1,06	1,01	1,04	1,05	1,02	1,05	1,08	1,01	1,04	1,05
ALMERIA	0,94	0,93	0,87	0,94	0,93	0,88	0,93	0,92	0,86	0,94	0,92	0,86	0,95	0,94	0,90	0,97	0,95	0,92
AVILA	0,87	0,66	0,57	0,88	0,69	0,61	0,89	0,64	0,57	0,93	0,69	0,64	0,95	0,77	0,73	0,95	0,87	0,82
BADAJOS	0,90	0,84	0,76	0,90	0,87	0,78	0,90	0,87	0,78	0,91	0,91	0,83	0,93	0,93	0,86	0,94	0,95	0,90
BALEARES	1,06	1,12	1,19	1,05	1,10	1,15	1,04	1,08	1,12	1,04	1,08	1,12	1,05	1,09	1,15	1,03	1,06	1,09
BARCELONA	1,06	1,15	1,22	1,06	1,14	1,20	1,05	1,14	1,20	1,05	1,13	1,18	1,04	1,12	1,17	1,04	1,11	1,15
BURGOS	0,94	0,90	0,85	0,98	0,89	0,88	0,96	0,87	0,84	0,99	0,91	0,90	0,97	0,94	0,91	1,04	0,98	1,02
CACERES	0,83	0,67	0,56	0,85	0,71	0,61	0,89	0,76	0,67	0,88	0,75	0,66	0,92	0,81	0,74	0,93	0,83	0,77
CADIZ	0,99	0,95	0,94	0,99	0,95	0,94	0,99	0,97	0,96	0,99	0,97	0,96	0,99	0,96	0,95	0,98	0,98	0,96
CASTELLON	0,98	0,99	0,97	1,00	0,98	0,98	0,99	0,99	0,99	0,99	0,97	0,97	0,99	1,00	0,99	1,02	1,03	1,05
CIUDAD REAL	0,92	0,81	0,74	0,93	0,84	0,79	0,93	0,85	0,79	0,95	0,87	0,83	0,95	0,90	0,86	0,96	0,93	0,89
CORDOBA	0,94	0,87	0,82	0,95	0,86	0,82	0,95	0,85	0,81	0,95	0,89	0,84	0,94	0,90	0,85	0,97	0,93	0,90
LA CORUÑA	0,99	1,01	1,00	0,98	1,01	1,00	0,98	0,99	0,97	0,98	0,99	0,97	0,97	0,99	0,95	1,00	1,01	1,01
CUENCA	0,85	0,75	0,64	0,84	0,72	0,60	0,88	0,77	0,68	0,88	0,76	0,67	0,88	0,76	0,67	0,91	0,83	0,76
GERONA	1,03	0,97	1,00	1,04	0,97	1,01	1,03	0,97	1,00	1,03	0,99	1,02	1,04	0,97	1,01	1,03	0,95	0,99
GRANADA	0,90	0,82	0,74	0,92	0,84	0,77	0,91	0,85	0,77	0,93	0,86	0,80	0,94	0,87	0,82	0,95	0,91	0,86
GUADALAJARA	0,98	0,99	0,97	1,00	1,01	1,02	1,04	1,05	1,09	1,02	1,08	1,10	1,05	1,09	1,14	0,99	1,03	1,02
GUIPUZCOA	1,06	1,10	1,16	1,05	1,11	1,16	1,06	1,11	1,18	1,05	1,10	1,16	1,05	1,10	1,15	1,02	1,07	1,09
HUELVA	0,95	0,93	0,89	0,94	0,94	0,88	0,96	0,94	0,91	0,98	0,96	0,93	0,99	0,98	0,97	0,98	0,95	0,96
HUESCA	0,99	1,00	0,99	1,01	1,01	1,02	1,02	1,03	1,01	0,98	0,99	1,01	0,99	1,00	1,04	1,01	1,05	
JAEN	0,91	0,85	0,78	0,91	0,85	0,78	0,91	0,84	0,76	0,93	0,88	0,82	0,94	0,89	0,83	0,94	0,92	0,87
LEON	0,90	0,77	0,70	0,91	0,75	0,69	0,91	0,76	0,70	0,91	0,79	0,72	0,92	0,80	0,74	0,94	0,83	0,78
LERIDA	0,99	0,94	0,93	1,02	0,92	0,94	1,01	0,91	0,92	1,01	0,95	0,95	1,02	0,96	0,98	1,00	0,92	0,93
LA RIOJA	0,94	0,86	0,83	0,94	0,90	0,85	0,96	0,92	0,88	0,97	0,93	0,90	0,97	0,93	0,91	1,00	0,97	0,97
LUGO	0,88	0,81	0,71	0,93	0,84	0,78	0,91	0,85	0,78	0,93	0,87	0,81	0,95	0,92	0,88	0,93	0,92	0,86
MADRID	1,06	1,13	1,21	1,06	1,13	1,20	1,05	1,13	1,19	1,05	1,12	1,18	1,04	1,10	1,14	1,03	1,08	1,11
MALAGA	0,99	0,97	0,96	0,98	0,95	0,93	0,98	0,95	0,93	0,98	0,96	0,94	0,99	0,97	0,96	0,99	0,98	0,97
MURCIA	0,97	0,93	0,90	0,97	0,93	0,91	0,98	0,95	0,93	0,97	0,85	0,92	0,98	0,96	0,83	0,88	0,96	0,94
NAVARRA	1,00	0,98	0,98	0,99	0,97	0,96	1,00	0,98	0,98	1,00	0,98	0,98	0,99	0,98	0,97	1,00	0,98	0,96
ORENSE	0,96	0,95	0,92	0,95	0,94	0,89	0,96	0,94	0,90	0,98	0,96	0,95	0,99	0,97	0,96	1,00	0,98	0,98
ASTURIAS	1,01	1,00	1,01	1,00	1,00	0,99	1,01	1,00	1,00	1,00	0,99	0,99	1,02	1,00	1,01	1,00	0,99	0,99
PALENCIA	0,78	0,61	0,47	0,81	0,71	0,58	0,86	0,69	0,59	0,89	0,79	0,70	0,89	0,80	0,71	0,91	0,82	0,75
LAS PALMAS	1,01	1,04	1,05	1,00	1,03	1,03	1,00	1,03	1,03	1,01	1,04	1,05	1,00	1,02	1,02	1,00	1,02	1,03
PONTEVEDRA	0,98	0,97	0,96	0,99	0,98	0,97	0,98	0,98	0,97	0,99	0,98	0,97	0,99	0,98	0,97	0,99	0,98	0,98
SALAMANCA	0,86	0,70	0,60	0,86	0,72	0,62	0,87	0,72	0,63	0,90	0,78	0,70	0,90	0,81	0,73	1,00	0,93	0,93
TENERIFE	1,00	1,01	1,01	0,99	1,00	0,99	1,00	1,01	1,01	1,00	1,02	1,02	1,00	1,03	1,04	1,01	1,02	1,03
SANTANDER	0,98	0,94	0,92	0,99	0,94	0,92	0,99	0,95	0,94	0,99	0,94	0,93	0,98	0,94	0,92	0,99	0,95	0,94
SEGOVIA	0,89	0,70	0,62	0,89	0,68	0,61	0,91	0,74	0,68	0,93	0,68	0,64	0,92	0,69	0,63	0,93	0,70	0,65
SEVILLA	0,98	0,95	0,93	0,97	0,95	0,92	0,98	0,96	0,94	0,98	0,95	0,93	0,98	0,96	0,93	0,98	0,96	0,94
SORIA	0,91	0,78	0,71	0,96	0,78	0,75	0,92	0,74	0,68	0,99	0,76	0,76	0,95	0,77	0,74	0,96	0,86	0,83
TARRAGONA	1,03	1,04	1,03	1,03	1,04	1,07	1,04	1,04	1,08	1,04	1,04	1,08	1,05	1,03	1,08	1,04	1,01	1,04
TERUEL	0,94	0,90	0,85	0,92	0,95	0,87	1,00	1,01	1,00	0,98	1,01	0,99	0,97	0,96	0,94	0,97	0,97	0,94
TOLEDO	0,92	0,81	0,75	0,92	0,81	0,75	0,93	0,83	0,77	0,94	0,84	0,79	0,94	0,84	0,79	0,95	0,88	0,84
VALENCIA	1,02	1,03	1,05	1,01	1,04	1,05	1,01	1,04	1,05	1,01	1,04	1,05	1,02	1,04	1,05	1,01	1,02	1,03
VALLADOLID	1,03	1,01	1,04	1,04	1,02	1,07	1,04	1,05	1,09	1,04	1,03	1,07	1,05	1,06	1,11	1,16	1,31	1,52
VIZCAYA	1,05	1,14	1,21	1,06	1,15	1,22	1,05	1,12	1,17	1,02	1,08	1,11	1,03	1,08	1,11	1,02	1,05	1,07
ZAMORA	0,83	0,67	0,56	0,81	0,69	0,57	0,85	0,70	0,59	0,87	0,74	0,65	0,91	0,79	0,71	0,90	0,76	0,68
ZARAGOZA	0,99	0,94	0,93	0,99	0,94	0,92	0,99	0,95	0,95	1,00	0,97	0,97	0,98	0,95	0,93	0,97	0,93	0,90
CEUTA	0,89	1,01	0,90	1,01	1,01	1,02	0,96	0,93	0,90	0,95	0,89	0,85	0,96	0,87	0,83	0,94	0,93	0,87
MELILLA	0,90	0,86	0,78	0,92	1,02	0,94	1,01	0,99	1,00	0,98	0,99	0,97	0,96	1,00	0,96	0,95	0,94	0,90

De la naturaleza de los índices propuestos se deduce que al aumentar las migraciones en intensidad, sea en un sentido o en otro, los índices debieran tender a diverger de 1, mientras que una atenuación de las migraciones debieran conducirlos a la convergencia en torno a la unidad.

Los datos de la Tabla 3 ofrecen, para cada uno de los años de 1975 a 1980 y para cada provincia, los valores de E, F, y G. La clara reducción de las desviaciones respecto a la unidad entre el primer y el último de los años considerados, en prácticamente todas las provincias, parece traducirse en la disminución de los movimientos migratorios experimentada a lo largo del quinquenio, hecho del que no hay lugar aquí para dar base documental.

Si en el futuro, supongamos, los índices en cuestión experimentaran un aumento, ello podría indicar una tendencia a la recuperación de la migración primaria (grupos jóvenes), aún cuando ello apareciera enmascarado a nivel de saldos globales por unas migraciones de retorno de adultos maduros y jubilados, lo cual parece estar cobrando cada vez mayor entidad.

Las estadísticas sobre características geográficas de los matrimonios pueden pues permitir, a través del cálculo de sencillos indicadores, una observación de la evolución de las migraciones interprovinciales en los grupos jóvenes de la población. Esta observación podría realizarse anualmente, mientras que la estimación de saldos migratorios sólo es posible en períodos interpadronales (5 años).⁶

⁶ No entramos aquí en las posibilidades que ofrece la utilización de las migraciones registradas, publicadas por el Anuario Estadístico, y calculadas a partir de las altas y bajas del Padrón Municipal de Habitantes, pues ello nos llevaría a largas consideraciones sobre la validez estadística de dicha fuente.

En conclusión

Queremos cerrar este breve ejercicio con tres consideraciones prácticas y su corolario.

En primer lugar, la presentación de las características geográficas de los matrimonios ha sido modificada en 1981, lo que permite todavía el cálculo de E, pero no de F, ni por ende de G. Este no es, sin embargo, el mayor mal: la nueva presentación ofrece ventajas interesantes y, por otra parte, la fuerte correlación entre E y F parece justificar el empleo indistinto de ambos, pudiéndose trabajar con sólo E.

En segundo lugar, resulta que los datos de 1981 acaban de aparecer. De nada sirve entonces idear un indicador que detecte los cambios anuales en las tendencias migratorias si dichos datos anuales aparecen con seis años de retraso.

En tercer lugar, y ello es lo más grave, ocurre que pesa una gran incertidumbre sobre los datos de matrimonios recogidos a partir de 1981, como así lo hace constar el propio I.N.E. en las tablas de nupcialidad que aparecen en el Anuario Estadístico. En caso de que exista una subestimación notable de los eventos, es difícil admitir que esta no vaya a afectar de alguna manera las características geográficas de los matrimonios, en las que basamos nuestros indicadores.

Cabe, pues, concluir que la fiabilidad de las estadísticas demográficas, la puntualidad en su publicación y la continuidad en su presentación (una vez diseñado un formato satisfactorio) son condiciones indispensables para que los usuarios se aventuren en una mayor y mejor utilización de unas fuentes de información que permanecen en muchos casos todavía vírgenes.